

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11527** TRIMEK, S.A.

Conforme al artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 28 de junio de 2013 acordó reducir el capital social a cero y su simultánea ampliación, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Tras la reducción y ejecución del acuerdo de aumento del capital social, este queda establecido en 768.859,30 euros.

Altube-Zuia, 31 de julio de 2013.- Administrador único.

ID: A130047585-1